

Guayaquil, 31 de Agosto del 2.000

Señores  
COMPANIA LADEBAR S.A.,  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, que dispone, lo referente a la revisión y análisis de los Estados Financieros de la COMPANIA LADEBAR S.A, y, de acuerdo a los estatutos sociales de la misma, cumplo en informarle que habiendo examinado los libros y registros contables relacionados con el Balance General y el estados de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre de 1999.

En la revisión he podido verificar, que la compañía antes mencionada no ha desarrollado mayor actividad alguna, debido al cambio de Gobierno y la inestabilidad económica en general. No habiendo encontrado situación especial que detallar, manifiesto a ustedes que los correspondientes estados financieros se presentan de una manera razonable.

Agradezco su atención y me suscribo.

Atentamente,

*Margarita Tok Harb*

Sra. Margarita Touma Catán de Harb.  
GERENTE GENERAL

27 SET. 2000

